

El BNG exige a Interior que se tramiten los DNI en Soutomaior y Pazos de Borbén

La parlamentaria Olaia Fernández Dávila insta al Ministerio a reponer la unidad móvil mensual

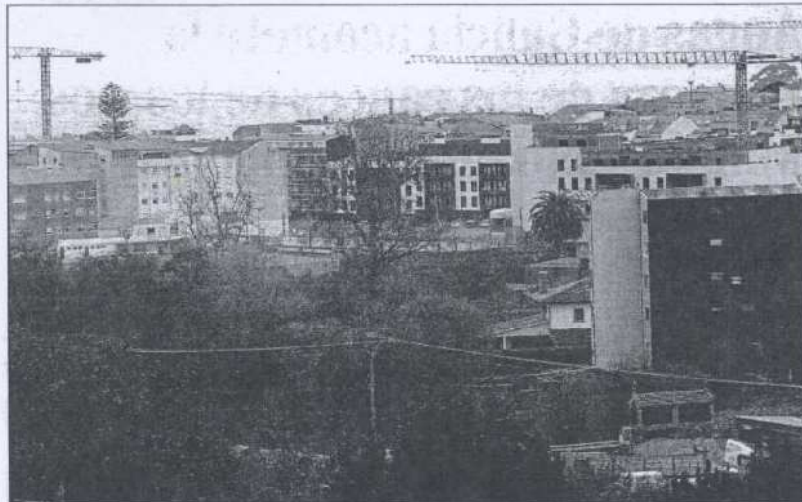
REDACCIÓN • Soutomaior

La diputada del BNG en el Congreso de los Diputados Olaia Fernández Dávila demandó al Ministerio de Interior que reponga el servicio de expedición y renovación del Documento Nacional de Identidad (DNI) en las localidades de Pazos de Borbén y Soutomaior.

En una iniciativa parlamentaria, Fernández Dávila traslada el "malestar" de los vecinos de estos municipios por la supresión de este servicio, que les obligará a desplazarse a Pontevedra o Vigo para poder realizar estos trámites.

Según recuerda, se trata de un servicio que se venía realizando una vez al mes con una unidad móvil, y que se prestaba en ambas localidades desde hacía ocho años.

Por eso, la nacionalista pregunta al departamento que dirige Alfredo Pérez Rubalcaba la razón por la que ha decidido eliminar el servicio de expedición del DNI y, como prueba de la desconformidad de los vecinos, alude a la moción aprobada en un pleno de Soutomaior, en la que se pide a Interior que reponga este servicio.



El plan sectorial se desarrollará en el ámbito de los sectores 2 y 3 de As Lagoas. // Gonzalo Núñez

Bueu quiere combinar en el Plan de Vivienda promoción pública y privada

El gobierno local presentó alegaciones al documento de la Xunta y plantea que en una parte del ámbito se construya vivienda libre

DAVID GARCÍA • Bueu

El Concello de Bueu aprovechó el periodo de exposición pública del Plan Sectorial de Vivienda para presentar alegaciones ante la Consellería e intentar mejorar así su futuro desarrollo, tal como confirmaron ayer desde el gobierno local. La principal propuesta pasa por combinar la promoción pública y la privada dentro del ámbito escogido, una petición que los responsables municipales estiman que tiene encaje legal.

El documento elaborado por

la Consellería de Vivienda abarca una superficie de más de 60.000 metros cuadrados en As Lagoas y establece los usos permitidos: entre el 70 y el 80% de la edificabilidad debe destinarse a uso residencial mientras que para la actividad comercial se reserva entre el 20 y el 30%. El planteamiento que se hace desde el ayuntamiento es el de un sistema mixto para las viviendas, en el que se reserve un porcentaje de esa edificabilidad para la promoción libre o privada. El alcalde y el concejal de Urbanismo, Félix Juncal y Martín Villa-

nueva, argumentan que de esta manera el desarrollo urbanístico de la zona resultaría "más atractivo" para todas las partes implicadas.

El ejecutivo insiste en que el Plan Sectorial de Vivienda es una "oportunidad magnífica" para el municipio. Recalca que con el sistema de promoción pública, los propietarios se ahorran la "carga" del 10% del aprovechamiento lucrativo del ámbito y que debería ser cedido al concello en caso que la urbanización del lugar fuese asumida sólo por la iniciativa privada.

Los ecologistas ven "insostible" el parque industrial proyectado entre Bueu y Cangas

REDACCIÓN • O Morrazo

Los colectivos ecologistas de O Morrazo han comenzado a movilizarse para solicitar la retirada del proyecto sectorial del parque industrial proyectado entre Cangas y Bueu. La petición se basa en los argumentos "demagógicos" que se incluyen en la definición de objetivos y aseguran que la actuación resulta "insostible" desde el punto de vista ambiental. Así, la Plataforma para a Conservación do Litoral de Bueu, Anduxía, y el Foro Social de Cangas ya han presentado alegaciones al documento.

Las críticas comienzan ya con la elección del lugar para ubicar, que califican de "desafortunada" y apuntan a la "abrupta orografía do terreo", con unos montes que en ocasiones superan una pendiente del 15%. Apuntan además que en el propio informe ambiental de la Consellería de Vivienda se reconoce que el impacto será "negativo". La extensión, alrededor de 1,5 millones de metros cuadrados, se considera "excesiva" y apuntan que "debe reducirse, deixando sen ocupar e transformar, cando menos tódolos terrenos situados ao sur da vía rápida".

Otra de las grandes preocupaciones de los colectivos ecologistas es la incidencia que tendrá la obra sobre los ríos y cauces naturales.

La Fundación Filomena Rivero premia a jóvenes que dan ideas contra el hambre

En la entrega de galardones del concurso de redacción, la ONG Humi explicó su proyecto

I.L.M. • Redondela

La Fundación Filomena Rivero, en colaboración con el Club de Lectura del Concello de Redondela, hizo la entrega de premios de su concurso navideño de redacción, donde el tema propuesto fue "Cómo paliar el hambre en el mundo".

Los ganadores fueron, en la categoría senior, Aarón Pérez Borrajo; en la categoría media, Marta Alén Jorge; y en categoría junior Diego Alén Jorge, hermano de la anterior. Los premios consistieron en lotes de libros.

Al acto de entrega fue invitada la ONG Proyecto Humi de Vigo, que bajo la dirección del padre Sinesio Rodríguez desarrollan un programa de ayuda desde hace años en la misión de Mishikishi, en Zambia. Los integrantes de Humi, Raquel

Noriega y Ana Britz de Labra explicaron las actividades que realizan en África y cómo se puede ayudar desde aquí.

La ONG Humi (Huérfanos de la Misión Mishikishi) tutela a más de 200 niños en Zambia, a los que atienden cada día procurándoles alimentación, atención sanitaria y educación. Una de sus últimas campañas consistió en recaudar fondos para construir pozos de agua potable en más de 40 poblados del país africano.

Los asistentes al acto siguieron atentamente las explicaciones de los miembros de Humi, que dieron a los ganadores sus premios con la presidenta de la Fundación Filomena Rivero, Josefa Carreira Rivero. Esta Fundación con sede en Redondela se dedica a promover la cultura entre los jóvenes y a la ayuda humanitaria.



Redondela estrena una máquina para barrer las calles

El Concello de Redondela estrenó ayer una máquina barredora-aspiradora de viales, la única del mercado que aspira, tritura y vacía los residuos directamente en el contenedor. Equipada con una cabina panorámica, la nueva máquina dispone de un dispositivo de pulverización de agua para no formar polvo durante el barrido. En la imagen, el concejal de Obras, Manuel Iglesias, muestra la adquisición.

Los concellos ofrecen viajes a balnearios a los pensionistas

REDACCIÓN • Pazos de Borbén

Los departamentos de Servicios Sociales de los concellos de Pazos de Borbén y Soutomaior ofrecen a los pensionistas mayores de 60 años participar en los programas de termalismo del lmerso. El plazo para inscribirse en los primeros turnos, cuyas estancias se desarrollarán entre febrero y agosto, finaliza a mediados de enero en la modalidad de adjudicación prioritaria de plaza.

Los beneficiarios de este programa de termalismo son pensionistas de la Seguridad Social con 60 años o más, que no padezcan trastorno mental grave ni enfermedad contagiosa, y que pudiéndose valer por sí mismos para la actividad diaria, necesiten tratamientos termales, lo que acreditarán con un informe médico. Los viajes serán de 12 días, en pensión completa en balnearios de Galicia.